REIVINDICACION DE AMERICANISMOS

No causa poca sorpresa al lector español que hojea algunos Diccionarios de provincialismos americanos la increíble cantidad de voces netamente españolas que figuran en dichos libros, atribuyéndoles cada autor su respectiva nacionalidad.

Se queda uno admirado a la vez de la pobreza increíble de nuestros Diccionarios y de la ignorancia en que algunos escritores americanos están respecto del idioma castellano.

Dicha pobreza e ignorancia acarrean no pocos inconvenientes. Por una parte, los lectores americanos, poco advertidos, se figuran así que la diferencia entre su idioma y el nuestro es mayor de lo que es, y abrumados ante el sinnúmero de voces usuales que a su parecer tendrían que abandonar para hablar castizamente, renuncian a la lucha. Encuentran en dichos léxicos, en efecto, al lado de voces excelentes, españolas unas y americanas otras, barbarismos y solecismos vitandos que a menudo son comunes en la misma Península. En la imposibilidad, pues, de olvidar las primeras para sustituírlas por estrafalarios sinónimos "castizos", ni se cuidan ya de expurgar su lenguaje de los últimos.

Algunos escritores americanos, guiados por un amor propio nacional mal entendido, y sin conocer ni por asomo nuestra literatura moderna, se figuran que su emancipación política los ha dotado de una vitalidad lingüística tan fenomenal que les ha permitido crear un idioma nuevo. Ya me he levantado varias veces contra tan absurda teoría en mis libros, especialmente en Americanismos y en Nuevos derroteros del idioma;

pero creo conveniente aducir aquí algunas citas que muestren cuán poco exagero.

Leemos en el Idioma nacional de los argentinos, del doctor L. Abeille, profesor de la Escuela politécnica de Buenos Aires, que "en la República Argentina se forma una nueva raza. Por consiguiente, el idioma español o lengua de los conquistadores de este país ha de evolucionar hasta formar un idioma nuevo" (pág. 35), y que "negar la evolución del idioma en la República Argentina es declarar que la raza argentina no llegará a su completo desarrollo" (pág. 37).

El eminente escritor peruano Ricardo Palma declara en el prólogo de sus Papeletas lexicográficas: "Jóvenes muy inteligentes e ilustrados de la nueva generación me han revelado su poco o ningún apego por la lengua castellana con estas palabras, no escasas de fundamento: la pobreza del anémico vocabulario español en la marcha progresiva del siglo es una rémora para la expresión fiel del pensamiento. El cartabón académico es exageradamente estrecho, y para acatarlo habría que pasarse la existencia hojeando el Diccionario para convencerse de que vocablos de uso frecuente están excluídos del Léxico. Hoy en la mayoría de las Repúblicas no son muy leídos los libros españoles, y la juventud universitaria devora los textos en francés, inglés o alemán" (pág. VII).

Y en otra parte confiesa que: "La generación llamada a reemplazarnos no abriga amor ni odio por España, le es indiferente. Apenas si ha leído a Cervantes."

La misma idea acerca de la fosilización de nuestro pobre idioma aparece en estas líneas del venezolano Blanco Fombona, en sus Letras y letrados de Hispanoamérica, quien, por otra parte, muestra en otras muchas partes de su libro tener un concepto muy amplio de lo que puede y debe ser el porvenir de nuestro idioma: "Cuanto al lenguaje, la mayor gloria de un escritor peninsular consiste en escribir como escribieron Cervantes, Quevedo, Calderón y otros hombres de ideas y tiempos idos. En América, por el contrario, se cultiva una lengua flexible, apta para interpretar el alma moderna, lengua alada, pintoresca, sutil, muy diferente de la lengua ankilosada y estéril de que gustan en España" (pág. 47).

Manuel Ugarte, en sus VISIONES DE ESPAÑA, declara que, "la lengua está desde hace algún tiempo estancada, inmóvil; no evoluciona con la época y se anemia más y más todos los días. El idioma resulta ser como un jarro que pierde el agua por las rajaduras del tiempo, pero que no recupera la que pierde, porque nadie echa agua nueva en él... El purismo hace tales estragos que un español deja a menudo de decir una idea, sacrifica un pensamiento, porque no encuentra en sus recuerdos una fórmula clásica en que verterlo".

Pero donde más patente se ve: esta ignorancia de lo que es el idioma español es en el prólogo del Diccionario argentino del señor don Tobías Garzón, que ya estudié detenidamente en mis Nuevos derroteros del idioma. Dice dicho autor: "Me parecía el colmo de la insensatez bautizar con el nombre de barbarismos los vocablos neumonía, cactus, tifus, torreja, paralelógramo, omóplato, azucarera, presupuestar, influenciar y tantísimos otros, por no estar aceptados en esta forma por la Real Academia Española, pues equivalía a admitir, como me decía en una carta notable el eminente lingüista peruano don Ricardo Palma, que 18 millones de españoles nos impongan la ley a cincuenta y tantos millones de americanos... ¿Será posible -me decía- que este nuestro idioma nacional, castellano por su índole analógica y sintáctica, y casi en su totalidad por sus elementos prosódicos y ortográficos, pero cada vez más distinto del que se habla en la Península por su vocabulario o expresión de las ideas madres, carezca de un Diccionario propio...? En esta obra me he propuesto demostrar el estado actual de la lengua en la República Argentina, y que en ella no se habla ya el idioma que hablan en España, si el Diccionario de la Real Academia traduce con fidelidad el uso corriente en la Península."

Otros lexicógrafos, con la mejor intención del mundo, pero siempre con escaso conocimiento de la lengua hablada en España, se agarran al Diccionario de la Academia y se empeñan en buscar entre sus páginas las más endiabladas sinonimias para sustituír toda palabra que no esté en dicho libro.

Hay quien, engañado por la definición que da a Petróleo la Academia (líquido de color obscuro y olor fuerte), se em-

peña en que se eche en las lámparas nafta, por ser ésta incolora en el Diccionario.

Un autor recomienda a sus compatriotas que llame jiste a la espuma de la cerveza. ¡No le aconsejo al autor de la enmienda que pida en Madrid o en Sevilla un vaso de cerveza con poco jiste!

Alguno juzga como barbarismo decir ferrocarril urbano, que ha de ser, según él, ferrocarril de sangre. Hoy, a lo sumo, se dirá eso de una línea en donde abunden las catástrofes.

Balero, dice un autor, basado en las anteriores ediciones del Diccionario, es error por turquesa; es decir, "molde pequeño para fundir balas". En la décimotercera edición del Diccionario sólo se lee la acepción incriminada hace treinta años. La otra, la "castiza", ha desaparecido.

Sándwich, inglés, lo entiende todo el mundo. Quererlo llamar mantecada o companage, como pretende cierto purista, será todo lo castizo que se quiera, pero es tonto.

"Los pianos tienen pedales —leo en un libro—, pero las máquinas, no. Lo que ciertos individuos llaman pedales, hablando de máquinas, se llama cárcola." La actual edición del Diccionario desmiente dicha corrección. Y pensar que habrá quien, basado en tales consejos, se habrá regodeado hablando de las cárcolas de su bicicleta!

Un escritor pretende que coletón es un disparate, aplicado a la tela, que debe llamarse malacuenda. Otros autores afirman que no debe decirse barro por lodo, o barriga por vientre, o tocino por lardo, etc.

¿Tanto dista, pues de la lengua usual el Diccionario que puedan los americanos figurarse su idioma tan diferente del nuestro? Así parece, si consultamos algunos modernos léxicos americanos.

En el Diccionario argentino de Tobías Garzón encontramos en las primeras páginas como argentinismos voces como abordar, por aproximarse a uno (agregado en Acad., 14); abotonadura, que se lo cuente a su abuela, aburridor, san se acabó, acalambrar, acaparamiento, terreno accidentado, acetilcno (agregado en Acad., 14), acobardamiento, acometividad, acridio, acriollado, acrobatismo, para sus adentros, aeroplano, fiebre

aftosa, agobiador, agredir (agregado en Acad., 14), agropecuario, agua de Vichy, ahogo, por opresión; aindiado, ajedrecista,
echar ajos y cebollas, alambrado, alborotar, por excitar entusiasmo; albuminoideo, alcoholismo, alelado, algodonero, alienado,
alienista (aceptado en Acad., 14), la almíbar, alquitranado, alternable, altruísmo (admitido por Acad., 14), altruísta (idem), etc.
Verdad que para el autor son argentinismos hasta andalucismo,
apendicitis, arroz con leche, celebridad, cepillo de dientes.

En el Diccionario de mejicanismos de Ramos y Duarte encontramos de la misma manera mejicanismos como abandonar, por dejar; abonado, abordar, acaparar (admitidos ambos en Acad., 14), accidentado y accidentes de terreno, agredir, ahogo, ajedrecista, ajumarse, etc.

En las Voces usadas en Chile, de Echeverría y Reyes, se registran como chilenismos: abajar, abandono, por sencillez de modales; el acabóse, acalambrarse, acaparador, acaparar, accidentado, adjuntar, afeitarse, por hacerse la barba; voz aflautada, afrancesarse, agredir, ahogo, aindiado, vino de alicante, alienado, alienista, aliñar, por sazonar; alojado, por huésped; americano, por yankee; ametralladora, amohosarse, amolar, por fastidiar, etc.

En los Hondureñismos, de Membreño, hallamos: a diario, abordar, acalambrarse, accidentado, acetileno, adjuntar, aflautada, dicho de la voz; agredir, echar ajos, alcoholizarse, altruísmo, altruísta, a mí qué, anda vete, anexionar, antipirina.

Y eso que la mayor parte de esos léxicos están basados sobre las dos últimas ediciones del Diccionario; que si hubieran tenido que habérselas con la décima o la undécima, se hubieran vuelto locos.

Si retrocedemos, en efecto, hasta el abuelo de los diccionarios americanos, el preciosísimo Diccionario provincial cuast razonado de voces cubanas de Pichardo, cuya tercera edición salió en 1862, después de la décima de la Academia, encontramos que de entonces acá han pasado ya al cuerpo de nuestro léxico oficial las voces abarrotar, abey, ácana, accesoria, accidente, acedía, achicarse, achicharrar, achiote, administrar, adoquinado, adoquinar, agracejo, aguacate, sólo en las tres primeras páginas.

Si la mayor parte de los lexicógrafos americanos se contentan con apuntar palabras, creyéndolas o no privativas de su país, algunos, por fortuna muy contados, atribuyen esta riqueza supuesta de su léxico en comparación con el de España, que no conocen sino por la lectura del Diccionario, a la mayor vitalidad de su nación, en pleno período de desarrollo, junto al estancamiento en que se ha ido sumiendo la antigua metrópoli. Y dicen con tal motivo candideces, que a veces son algo mortificantes.

Otros autores con más acierto, por tener mayor instrucción, se han dado cuenta de que la lengua española es mucho más rica de lo que pudiera suponerse leyendo sólo los diccionarios que de ella existen. Y al mismo tiempo que apuntan ciertas voces ausentes de los diccionarios, hacen notar que las han encontrado aquí o allá, en tal o cual obra española.

Juan de Arona, en su Diccionario de Peruanismos, aduce a cada paso citas de autores españoles, en particular de Fernán Caballero, v. gr., en los artículos adefesio, agarrar, amolar, anda vete, bombacho, brin, bomba, caballitos, cacarañado, cambiar, candelada, candideces, catay, coco, condenar, corpiño, corrido, cristiano, cuchara, cabales, cartucho, castañuela, voces que en su mayor parte han pasado ya al Diccionario de la Academia en las tres ediciones últimas, posteriores al libro de Arona, que es de 1882. Sin embargo, algunas, como caballitos, por tío vivo, y cartucho, por cucurucho, aún esperan que les den el pase en la Academia.

Carlos Gagini, en su excelente DICCIONARIO DE BARBARISMOS Y PROVINCIALISMOS DE COSTA RICA, del que aún no tengo
la segunda edición, publicada hace pocos meses, aduce multitud de citas, unas para afirmar la legitimidad de la voz, otras
para indicar la voz castellana que ha de usarse. Tal hace para
abonar el uso de acatar, por catar; accidentado, aciprés y comedirse (ambos en Acad., 14), acoto, adulón (Acad., 14), a espeta perros, agro, aovar, alentarse, al garete, amarilloso, anexionarse, antimacasar, etc.

Lo mismo hace el Vocabulario de Mexicanismos de García Icazbalceta, por desgracia interrumpido en la letra G, obra hermosa, de la que esperamos siempre la continuación que des-

de hace veinte años nos prometió su hijo; lo mismo el interesante Libro raro del venezolano G. Picón Febres, las muy eruditas Apuntaciones lexicográficas de Miguel Luis Amunátegui, y las obras no menos interesantes y más amenas aún de Miguel Luis Amunátegui Reyes: A través del Diccionario y la Gramática y Borrones gramaticales; los atinadísimos Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala, de Batres Jáuregui; las utilísimas Notas al castellano en la Argentina, de mi amigo Monner Sanz; la sabia Guía del Buen decir, de otro excelente amigo mío, el argentino J. B. Selva.

Pero quien más ha sabido investigar el origen español de multitud de voces americanas ha sido el insigne filólogo colombiano Cuervo, cuyas Apuntaciones críticas sobre el len-GUAJE BOGOTANO son lo más completo y más perfecto que existe en materia de lexicografía, no sólo americana sino española. Erudito perfecto, conocedor como nadie de las riquezas de nuestra literatura española clásica, nos indica Cuervo a cada paso el uso peninsular correspondiente a los americanismos que apunta. De su libro podría sacarse un suplemento considerable a nuestro Diccionario nacional. En los capítulos de su obra: Voces que parecen nuevas y Acepciones que parecen nuevas, indica Cuervo citas castellanas de voces totalmente olvidadas entre los diccionaristas, como arremuescos, cuzcuz, engerido, gabera, laja, pontocón, resunta, zurumbático; o de palabras tomadas en acepción diversa de la que hoy les da el Diccionario, como aporcar, barranco, apeñuscar, muela, capellada, carreta, cobija, colecta, cosario, costurero, decorar, espinilla, gandido, rodaja, varejón, almaizar. Y en todos los capítulos, a cada paso, salen a granel las citas españolas de voces olvidadas en el Diccionario. En las páginas 600 a 610 se encuentran, en el texto o en notas, las siguientes voces, con citas de autores de primer orden: estrellido, repuesta, pamplinada, bramadero (dif. de Acad.), locero, licorera, bobera, rezandero, chilladiza, sinverquiencería, despellejadura, virreinal, espinal, barzal, olleta.

Mucho puede, pues, espigarse para nuestro Diccionario entre todas las obras que tratan de lexicografía americana. ¡Y

cómo habría de ser otra cosa, siendo español el origen de los que a América llevaron nuestra lengua! Lo que pasa es que no conocemos aún bien nosotros mismos los tesoros de nuestra lengua, y por otra parte, que la evolución del idioma que pudiéramos llamar normal, oficial, no ha sido la misma en España y en América.

Hoy en España la lengua que rige es el castellano de Castilla, y la más usual, el castellano de Madrid, Tenemos, pues, demasiada tendencia a considerar como dialectales muchas voces tan sólo por no ser usadas en la capital.

Pero si nos remontamos a los principios del siglo xvi, que fué la época de la creación del español americano, el problema toma un carácter muy diverso. La lengua que fué de España a América no fué, por cierto, el castellano de Madrid, que en 1517, según la Descripción y Cosmografía de España por Fernando Colón, era villa de hasta 2.500 vecinos. Fué principalmente el castellano de las comarcas meridionales de la península. Si solían ser castellanos de otras provincias los ieies de las expediciones donde recogían la gente menuda destinada a poblar las nuevas tierras era precisamente cerca de donde se embarcaban, en las comarcas marítimas del Mediterráneo. Y de ahí procede la gran proporción de andalucismos que hallamos en el americano actual. Más tarde la emigración a América se desarrolló en otras regiones, pero generalmente también en las más próximas al mar. De aquí la gran importancia que tiene también para estudiar el vocabulario americano, el léxico de aquellas provincias como Galicia, Asturias, Vizcaya, Extremadura, Murcia, Valencia, etc.

Es el léxico americano mucho menos considerable de lo que se imaginan no sólo los americanos sino los mismos españoles. Ya he mostrado la enorme cantidad de palabras de uso común en España que figuran en los diccionarios dialectales de América. Nadie las ha de discutir, y si sólo hubiera querido hablar de ellas no hubiera dado a mi artículo el título de Reivindicación.

Pero al lado de palabras que sin discusión alguna reconocemos como nuestras, existen otras muchísimas que juzgamos a veces americanas por no pertenecer a nuestro vocabulario usual, pero que tienen, sin embargo, su origen en España y aun están en uso en tal o cual rincón de ella.

Tal sucede con algunos americanismos del mismo Diccionario de la Academia, tales como llanero o tusa, que pueden leerse en las Escenas andaluzas de Estébanez Calderón; velorio, tan popular casi como velatorio (que no figura tampoco en el Diccionario) y que se usa en Andalucía; acojinar, que figura ya en el mismo léxico en el artículo Carona; mojinete, almaizar, clavería, chotear, guagua, etc.

Este trabajo de identificación es sumamente largo y penoso; pero ¡qué placer el nuestro cuando tropezamos con la filiación de tal o cual palabra, expresiva, elegante, castiza, olvidada hoy entre el polvo de los escritores antiguos o desdeñada por lugareña en tal o cual rincón de provincias, mientras vive lozana y honrada en alguna comarca americana! ¡Y cómo nos alegramos al ver cómo se estrecha más cada día el lazo indisoluble del idioma que, a través de los siglos, nos reúne con nuestros hermanos de allende el océano!

He tenido recientemente ocasión de examinar detenidamente los diferentes léxicos americanos, que actualmente pasan de treinta, así como la mayor parte de los léxicos provinciales peninsulares, con objeto de compararlos con el manuscrito de mi Diccionario de andalucismos, actualmente pronto a salir a luz en la Revue Hispanique, y he encontrado al hacer este trabajo una cantidad considerable de datos sumamente interesantes para el enriquecimiento de nuestro vocabulario. Muchísimos de ellos irán a enriquecer la próxima edición de la Academia, pero entre tanto quisiera comunicar a los lectores del Boletín algunos de los más curiosos.

En primer lugar, entre mis andalucismos, he ido tropezando con unos ochocientos americanismos, varios de ellos muy notables. He aquí, por ejemplo, algunos espigados en la letra B:

Bamba, por columpio, cubano (Pichardo, art. Саснимвамќе), y en Honduras correa ancha del mecapal (Membreño) es andaluz:

La niña que está en la bamba Parese una candileja, Y las dos qu'están mesiendo Son dos arcusiyas biejas.

(R. Marín, Cantos, IV, 290),

acepción que corresponde a la salmantina de "bombeo que forma la cuerda floja" (Lamano), a la gallega bambaneo, por balanceo (Cuveiro) y a la extremeña bambeá.

Que cuasi me ajogaba Ca ves que me venían Las bambeás del agua.

(Gabriel y Galán, Extremeñas, 56.)

Banda, por faja, centroamericano (Membreño, Gagini, Batres, Salazar), es usado también en Andalucía.

Pa que yo te güerba hablá Sa menesté que te pongas La bandita e generá.

(R. Marín, Cantos, III, 208.)

Baraña, por maraña, mejicano en Ramos y Duarte, lo hallo en español: "Es malo tirar a la calle barañas de pelo." (*Trad. esp.*, I, 264.) En Salamanca (Lamano) es: heno aguadañado y tendido en tierra.

Bato, en Honduras y en Chile (Membreño), es cada una de las personas varones que intervienen en las pastorelas del padre Reyes. Es evidentemente el *Bato* de nuestra germanía.

Si mis chorreles se quean sin bata, Sin bato tamié.

(R. Marín, Cantos, III, 457.)

Bebida blanca, por aguardiente, argentino (Segovia), es también español. Lo trae Valera en el *Comendador Mendosa*, 221. "Impedir que el tío Gorico dejase de beber bebida blanca."

Estar en Belén, dicen en Venezuela (Picón Febres, página 335), y lo mismo en Andalucía (Demófilo, Cantos flamencos, 40).

Berrear, por emberrenchinarse, es ecuatoriano y argentino (Tobar, Segovia), pero también andaluz: "Dirigiéndose a su consorte, que seguía berreando su dolor" (Reyes, Lagar de la Viñuela, 30). Y se usa lo mismo en otras partes. Cuveiro, en su Diccionario gallego define berrar: "berrear, gritar, alborotar".

Besana, es en Cuba (Pichardo) extensión de terreno que se va a labrar. En Salamanca (Lamano) es lo mismo que haza.

Mejor cuadran con esta definición que con la académica los siguientes versos:

Cuando voy a la besana Llevo los bueyes arando, Con la mano en la mansera Y en ti, serrana, pensando.

(R. Marín, Cantos, II, 389.)

Y los siguientes de Gabriel y Galán, citados por Lamano:

Ven y verás mis gañanes Trabajando en la besana.

Beso tirado, argentino (Segovia), se halla en *El Sombrero* de tres picos de Alarcón: "Cambió con él, desde lejos, un beso tirado" (pág. 87).

Bestia, masculino, por persona poco inteligente, es argentino (Garzón) y chileno (Amunátegui Reyes), pero es también español. "Soy un bestia para todos esos firris mirris", Serrano Pedrosa, El Emperador, Cuento semanal, pág. 4). Y Amunátegui Reyes trae otras citas de Balaguer y Bretón de los Herreros.

Bienmesabe es en Venezuela (Picón Febres) y en Cuba (Pichardo) un dulce de azúcar, almendras, huevo, etc., diferente del indicado por la Academia. Lo mismo pasa en España. En Canarias (Zerolo, Legajo, 163) también. En Andalucía, el bienmesabe es también dulce de huevo, almendra y azúcar, mientras que el bienmesabe académico se llama allí lustre. Lustre no figura en la Academia ni en los léxicos americanos, pero en Costa Rica enlustrado es un bizcocho recubierto de una capa de azúcar (Gagini).

Bigardón, por bigardo, lo da Icazbalceta como mejicano. Se usa en Aragón (Mugica, *Dialectos*, 90), quien dice haberlo oído ¿en Bilbao? en el sentido de solterón. Se usa en Santander, según carta de mi amigo el editor don Ramón Araluce, lo he oído mucho en andaluz y lo trae Galdós: "El bigardón aquel no carecía de atractivos" (*Misericordia*, pág. 79, ed. Nelson).

Blandengue lo da la Academia sólo como argentino. En el sentido de suave, blando, es colombiano (Uribe) y también español: "No puedo resistir a la tentación de decir que es us-

ted un blandengue." (Valera, *Ilusiones*, II, 121.) "¿A quién sales?; Digo, a los blandengues de San Martín de la Barra!; Mal rayo para la casta esa!" (Pereda, *La Puchera*, 519.) Se usa también en Salamanca (Lamano).

Bobón, mejicano en Icazbalceta, es también andaluz.

Más vale fea y con gracia Que no bonita y bobona.

(R. Marín, Cantos, III, 141.)

Boca de sapo es una planta de Colombia. (Cortés, Flora de Colombia, Bogotá, 1904.) También hay este nombre en Andalucía: "Junto al resedá se asomaba la tremenda boca de sapo." (Caballero, Cosa cumplida, 76.)

Bolera, la que baila el bolero, citada por Icazbalceta como mejicana, es española. "Está muy enamorada de la bolera Lucía del Salto." (Caballero, *Gaviota*, II. 20.)

Bombín, por sombrero hongo, mejicano en Ramos, es también español. "No sin lanzar alguna que otra mondadura de naranja al bombín del señorito" (L. Fernández García, Reina de la Cava, en Hojas selectas, 1916, pág. 887).

Borrachín, argentino en Segovia, es de uso general. Román lo da como chileno y aduce una cita de Pardo Bazán. Lo trae Baráibar como alavés.

Boquinete, por labio leporino, mejicano (Ramos), y boquineto, de igual sentido, venezolano (Calcaño, Picón Febres), es diminutivo del andaluz boquino. "Y en dos partido el labio, porque es boquina." (Rueda, En tropel, 61.) Significa a veces desportillado. "Roando como cántaro boquino." (R. Marín, Comparaciones, 96.)

Bordear, por pasar por el borde de una cosa, argentino en Garzón y chileno en Román, es españolísimo. Traigo citas de Blasco Ibáñez, de Martínez Ruiz y de Unamuno en mis Nuevos derroteros. He aquí otra de Salvador Rueda. "Esta la bordeó (la chaqueta tendida en el suelo), enseñando un pie como una ayosa." (Reja, 135.)

Borococo, enredo, confusión de cosas o cuerpos pequeños, en Cuba (Pichardo); es en andaluz el plato llamado pisto en la Academia.

Hablar por la bragueta, como los gigantones, lo trae Arona como peruano, pero es muy español. Lo trae R. Marín en sus *Comparaciones*, 102. "Hablar con voz sorda. Alúdese a los figurones que se pasean por Semana Santa, y en los cuales los hombres que los llevan tienen la cabeza a la altura de la cintura del muñeco, cuyas vestiduras les dificultan el hablar."

Bronquinoso, camorrista en Venezuela (Picón Febres), se relaciona evidentemente con el andaluz *bronquis*, pendencia, culebra armada en una función de candil. Uno de los capítulos de las Escenas andaluzas de Estébanez Calderón se titula precisamente *El Roque y el Bronquis*.

Buchón, por barrigón, colombiano (Uribe), es también español. "Pero no me gustan los hombres buchones." (Ganivet, *Pío Cid*, II, 90.)

Budín, cierto pastel, general en América (Cuervo, Icazbalceta, Cevallos, Batres, Garzón, Román), se halla a cada paso en Fernán Caballero. "A Elia le gusta mucho el budín de naranja." (Elia, 61.) Es generalmente el flan, pero en Galicia (Cuveiro) es "masa de harina, yemas de huevo, azúcar y leche cocida en tripa o buche".

Budinera, vasija para cocer el budín, argentina en Garzón; es mejicana en Icazbalceta, quien aduce una cita de Pardo Bazán. "La budinera, el plato, el farol (formas de sombreros)." (Mantillas y sombreros.)

Buenas (Estar de), lo trae Román como chileno, pero con una cita de Pérez Galdós.

Burloncísimo, superlativo de burlón, lo trae Cuervo como colombiano, con una cita de Fernán Caballero. "Convencer a esa burlonsísima Flora.) (Lágrimas, 220, ed. Mellado, Madrid, 1858.) En la edición de Obras completas de Fernán Caballero se ha suprimido esa s, resultando el inusitado burlonísima.

Buenazo, americano en Garzón, Román, Uribe, es completamente español.

Buscar, por provocar, irritar, mejicano y argentino (Icaz-balceta, Garzón), es también español.

Pero al mismo tiempo que estos andalucismos, iban saliéndome al paso gran número de otras palabras, que no puedo afirmar sean andaluzas, pero que son bien españolas, y éstas han sido las que me han decidido a publicar el presente artículo. Las doy a continuación sin más orden que aquel por el que se me fueron apareciendo.

A espeta perros.

Salir a espeta perros es en Colombia (Cuervo, Apuntaciones, § 74) salir a toda prisa, "como saldría un cocinero con el espetón tras el perro que se lleva algo".

Lo mismo se dice en Costa Rica (Gagini, pág. 23), en Guatemala (Batres, Jáuregui), en el Perú (Arona), en Chile (Miguel Luis Amunátegui, *Apuntaciones lexicográficas*), en la Argentina (Enrique Teófilo Sánchez), en el Salvador (Salomón Salazar García).

Arona, peruano, le da como sinónimos: "salir como un condenado, como alma que lleva Judas, frases que tampoco sé si serán castizas y que son corrientes por acá. Equivalen a raspar la bola, tomar soleta o tomar el portante, estrepitosamente y como corrido un individuo." Y agrega la siguiente cita de sus propias *Poesías peruanas*:

"Y como un condenado, a espetaperros, eché a correr por llanos y por cerros."

Escriben espetaperros, en una palabra, Arona y Sánchez.

A espeta perro, en singular, hallamos en el Diccionario cubano de José Miguel Macías, c. por Ramos y Duarte (Diccionario de mejicanismos). También en Pichardo.

Y en Venezuela (Picón Febres, *Libro raro*, pág. 352) hallamos a espanta perros.

La frase es española. El erudito Cuervo dice:

"La frase primitiva parece ser a espeta perro: así está en una carta escrita en 1769 por el Conde de Fernán Núñez, que cita el señor Morel Fatio (*Etudes sur l'Espagne*, II, págs. 72, 430), y en este lugar de Somoza:

— Si yo —dijo entre sí— fuera valiente, Con el chuzo que el báculo remata, Le pudiera esperar tras de una mata (a un mastín) Y envainárselo todo a espeta perro.

(El Calumniado.)

Usa este modismo Galdós: "Salió a espeta perros de nuestra oficina y no ha vuelto a parecer." (Miau, 361, c. por Cuervo.) "Colóse también una aguadora que intentaba vender vasos de agua fresca a las víctimas, pero hubo de salir a espeta perros." (Angel Guerra, t. I, c. por Gagini.) "Un individuo que sobre una mesilla de tijera exhibe el gran invento para cortar cristal, tiene que salir a espeta perros." (Fortunata y Jacinta, pág. 387, ed. Madrid, 1887, c. por Amunátegui, Apuntaciones.) También se lee en la traducción de Nuestra Señora de París, por Ochoa (lib. II, cap. VI, t. I, pág. 144, ed. Madrid, 1836, c. por Amunátegui): "Después de haber corrido a espetaperros por largo rato y sin saber adónde." Batres Jáuregui tiene seguridad de haber visto la frase en autores clásicos españoles, e Icazbalceta cree haberla oído en Andalucía.

Escupo.

"Así llaman en Chile la saliva, sangre, flema o espectoración que se arroja por la boca." (Miguel Amunátegui, Apuntaciones lexicográficas.)

En la Argentina, escupo figura entre los barbarismos, por esputo, en las Voces y frases viciosas de Enrique Teófilo Sánchez.

En Colombia (Uribe), una escupa es una escupidura.

La voz es española. En los *Cantos populares* de Rodríguez Marín, t. IV, pág. 66, hallamos:

El hombre chico no es hombre, Que es un escupo de Adán.

Apachurrar.

Verbo muy común en América y muy criticado allí mismo. En Guatemala nos dice Batres: "En algunos países de origen español dicen así en lugar de despachurrar, que es como debe decirse." En Costa Rica, escribe Gagini que es corrupción del castellano despachurrar. El mejicano Icazbalceta lo indica como sinónimo de despachurrar, sin apreciación alguna. En la Argentina lo pone Sánchez entre las voces viciosas. El peruano Arona dice: "Acaso a ningún escritor peruano, incluyendo a aquellos cuyo primer cuidado desde que hacen el primer palote es echar en cara a los demás que no saben castellano, se le ha ocurrido que decir apachurrar, como lo dicen ellos a toda hora, es no saber castellano, porque el verdadero verbo es despachurrar. En Cuba, Pichardo lo da como vulgar.

Cuervo, más entendido, dice: Apachurrar indica una acción menos violenta que despachurrar, como abollar, apabullar.

En Costa Rica, Ferraz lo da como sinónimo de chafar y no lo critica sino que lo extrae del nahuatl pachoa, aplastar. Membreño, en Honduras, le supone la etimología de Ferraz, y añade que el sinónimo hondureño apachar corresponde al adjetivo pacho, cha, que se dice de los sólidos aplanados o aplastados, v. gr.: botella pacha. En el Salvador, según Membreño, peche es flaco.

Ahora bien, la palabra es española. Aicardo nos trae para ella una cita de Moratín. "Pobre infeliz, cuando se sienta apachurrado debajo de la trampa." (L. Moratín, Carta 274, Obras póstumas, Madrid, 1868, t. III, pág. 81.)

Rumbantela.

En la Habana significa "la diversión que a modo de serenata nocturna forman algunas personas reunidas por las calles o en otros parajes hasta muy tarde de la noche" (Pichardo).

Parece usarse en Méjico, pues Ramos la usa en la definición de la palabra frasca, de su Diccionario: Borrachera, embriaguez, rumbantela.

Es también conocida la voz en España.

En Huidobro (*Palabras*) la hallamos como santanderina, aunque levemente modificada:

"Rumantela. Alboroto y calaverada de los marinos, en tiempo de Sotileza y algunos años después." En Pereda encuentro: "Era muy atezado y formaba conlos marinos en sus parrandas y rumantelas" (Sotileza, pág. 130, Obras compl.).

Pollera.

Es la falda, vestido exterior de la mujer, en Argentina, Perú, Ecuador, etc.

La Academia da a *Pollera* la siguiente definición: "Brial o guardapiés que las mujeres se ponían sobre el guardainfante, encima del cual se asentaba la basquiña o la saya", lo que parece indicar que el brial o el guardapiés eran ropas interiores. Sin embargo, en *Brial* y *Guardapiés* define la Academia faldas exteriores.

Terreros, mejor informado, por ser más antiguo, define: *Pollera* llamaban antiguamente a una especie de brial. En América llaman hoy pollera al brial y en Andalucía a la basquiña.

Y como define muy precisamente que *Basquiña* es "vestido de la cintura abajo y con muchos pliegues y vuelo que usan las mujeres sobre el guardapiés o brial", y que *brial* es, siempre en Terreros, sinónimo de *guardapiés* o especie de vestido que usan las mujeres debajo de la basquiña", resulta que la acepción actual americana de *pollera* es sencillamente la que Terreros da como andaluza.

Como se ve, hay diferencias demasiado fuertes entre las definiciones que de estas prendas de vestir se hallan en los diccionarios.

En fin, aunque no prueba nada la siguiente cita acerca de la colocación exterior o interior de la pollera, la pongo por ser de Lope de Vega:

> Con la flor de lises de oro Ponte la verde pollera.

> > (Bizarrías de Belisa, acto I, esc. 7.)

Cuesco.

En Méjico (Ramos) encontramos esta palabra como sinónimo de pescozón. Por casualidad tropiezo en Terreros con el siguiente artículo: "Cuexcos, en la jerga de los gitanos, azotes."

La voz no figura en Quindalé.

Cato.

Cato o catorro es, en caló mejicano (Wagner, Mexikanisches Rotwelsch, en Z. R. Ph., XXXIX, 527), lo mismo que golpe.

Ramos trae con igual sentido catirro y catorro.

Hay una voz análoga en español.

En Besses hallamos cate, "bofetada, golpe, paliza", y en los Quintero leemos:

¡Ay qué cate, qué cate, qué cate, Qué cate le dió!

(La Buena sombra, esc. I.)

Esmorecerse.

Desmorecerse es en Méjico (Icazbalceta) perecerse, sentir con violencia un afecto o pasión; desmorecerse de llanto, de risa, es llorar o reír con exceso, en términos de turbarse la respiración.

En Costa Rica (Gagini), esmorecerse es perder el aliento, amortecerse, desmayarse llorando, v. gr.: "El niño está esmorecido." Esmorecerse de risa es morirse de risa, desternillarse.

En el Perú (Arona) es desvivirse por alguna cosa o persona.

Esmorecerse es en el Salvador (Salazar García) anticuado por amortecerse, desmayarse llorando.

En Cuba trae Pichardo desmorecerse con el sentido de "perturbarse la respiración por la excesiva risa a carcajadas".

Lo mismo trae en Venezuela Picón Febres, en desmorecerse. La palabra es peninsular.

Ya apunta Gagini que se halla la voz en una de las cartas de Colón: "Otras tormentas se han visto, mas no duran tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron harto y hartas veces que teníamos por esforzados."

En Galicia (Cuveiro) está esmorecerse con la acepción de desfallecer, desanimar hasta el último extremo. En Canarias, Zerolo (Legajo) trae desmorecerse y esmorecerse, con iguales sentidos, agregando que en la primera forma se usa en Cuba y Canarias, y en la segunda, en Andalucía y Venezuela. La atribución andaluza proviene muy probablemente de mi padre, quien tuvo entre manos el manuscrito de aquel libro.

En el vocabulario extremeño de Cabrera, publicado en el Boletín de la Academia hallamos:

"Esmoresio, a. adj. Desemblantado, medio amoratado por el frío o por alguna fuerte impresión: "No digas que te has asus-"tao, porque cuando entraste aquí venías to esmoresío."

Agrega Cabrera que en portugués hay esmorecido, desanimado, desfallecido, de esmorecer, desfallecer, desmayar.

Manitos.

Muchos americanos se elevan contra el barbarismo manitos, diminutivo de mano. La forma parece general allende el Océano. (V. Cuervo, Garzón.)

Sin embargo puede encontrarse en la misma península.

En el Vocabulario alavés de Baráibar hallamos el siguiente artículo:

"Manitas de Dios, la madreselva. "Manitas y vulgarmente "manicos de Dios, por la forma de la corola."

No es, por lo demás, más extraño este diminutivo que el vulgar en España, papita, diminutivo de papá.

Y ya que hablamos de diminutivos, ahí van unos cuantos diminutivos, espigados en obras españolas y que no desecharían muchos americanos:

Suavito, diminutivo de suave. (Caballero, La Gaviota, I, 91.) Viajito, diminutivo de viaje. Javier de Burgos (Boda de Luis Alonso, 10).

Padrito, diminutivo de padre. (Galdós, Miau, 389.)

Formalcita, diminutivo de formal. (Pardo Bazán, Insolación, pág. 160.)

Güeisillo, diminutivo de güey (buey) (Flórula gaditana, de Pérez Lara, en Anales de la S. E. de Historia Natural).

Mojinete.

En Acad. encontramos la palabra como americanismo: Frontón o remate triangular de la fachada principal de un rancho, galpón o cualquiera otra construcción semejante.

La palabra se encuentra en diversos autores. La definición académica es copia de la argentina de Granada, pero Garzón precisa y dice:

"Caballete, cordón divisorio de las aguas, en los techos de tijera.//Cada uno de los dos extremos de este caballete.// Vértice del ángulo que forma la pared, de uno y otro lado de los edificios, piezas, ranchos o galpones de techos de dos aguas, y sobre el que apoya la cumbrera."

En Chile (Rodríguez) es a la vez la primera acepción de Garzón y además el pequeño techo de forma triangular que era moda construír sobre la puerta de las casas.

Según Granada, con cita de Palma, se usa en el Perú.

Según el Diccionario argentino de Segovia no parece dársele el sentido chileno de caballete.

En Venezuela (Rivodó, 101) leemos que es "la parte superior triangular de las paredes, sobre la cual se apoya el caballete".

En Honduras (Membreño) es: remate triangular de la pared de algunas casas, el cual llega hasta la cumbrera; es la parte superior del hastial.

En Cuba, según Salvá, es: la cadera muy abultada de las personas gruesas.

Existe la palabra en castellano. En Terreros hallamos:

"Mojinete. Remate arqueado de una obra de Arquitectura. Fr. Cul de lampe. Lat. Fundum testitudinatum, arcuatum, acuminatum. Los mojinetes suelen ser de tres maneras: o con una porción de arco cerrada y perfecta, o con dos porciones, una a un lado y otra a otro, que no cierran, o partiendo como líneas rectas inclinadas sin llegar a encontrarse o dejando una abertura."

La definición de Terreros parece aplicarse simplemente al frontón (antes frontis) de adorno que se pone en ciertos edificios. La acepción de hilera o plomo de la armadura parece ser extensión de sentido usada sólo en Chile y Argentina.

Aunque no la cita sino Garzón, la apoya en el siguiente pasaje de Mansilla: "Los que no podían verle bien se trepaban sobre el mojinete de los ranchos." La acepción cubana se aviene bien con la forma de los mojinetes formados por dos porciones de curva no cerrada, que trae Terreros.

Gandumbas.

Es en Costa Rica (Ferraz) tonto, idiota, haragán.

A pesar de que Ferraz le imagina la etimología nahuatl, la voz se conoce también en España. En Murcia (Sevilla), hallamos: "Gandumba. Hombre negligente, gandul."

También de otras partes: "Sí, tío gandumbas, me gustaba ese hombre" (Manuel Bueno, Jaime el Conquistador, pág. 72.)

Torreja.

Corre por toda América, como puede verse en las obras de Gagini, Garzón, Batres, Membreño, Amunátegui Reyes, Picón Febres, Cuervo.

Tiene generalmente el sentido de torrija.

En Venezuela, sin embargo (Picón Febres), es la rebanada de plátano o de apio frita en la sartén.

Es también española.

Cuervo, Apuntaciones, § 927, recuerda que Juan de la Encina la rima con orejas (Antología de poetas líricos de Menéndez y Pelayo, IV, 158). Agrega que así se halla en el Diccionario de Sobrino (1705), que en Asturias se dice torreya (Rato) y que Lope de Vega lo usa en asonancia i-a, en la Niñez de San Isidro, acto I.

Y en un articulito de La Patria de León de Nicaragua, abril de 1909, titulado Filología al por menor, el autor anónimo cita una frase de Antonio de Valbuena: "En todo tiempo se daba una torreja de pan cubierta con una espesa capa de manteca."

Furris.

En Méjico (Ramos), es adjetivo que significa malo, despreciable. En el suplemento del mismo autor, pág. 562, leemos: "Furrias, f. Desprecio." No puedo resistir a copiar íntegro el párrafo de Calcaño que indica el uso de la voz en Venezuela. "Purrio, purria, dicen en algunas partes, y en otras furrio, furria, de cualquier cosa o despreciable o de mala calidad, o sin importancia o valor. Evidentemente es corrupción del francés pourri. Dígase purriela, que aunque tiene el mismo origen y el mismo olor gálico, es el vocablo aceptado y de uso general. Hay, desgraciadamente, en el país grande afición a los vocablos franceses; pero justo es decir que algunos van desapareciendo. Pocos dicen ya, por ejemplo, quinqué, pues la mayoría prefiere acertadamente los términos guarda-brisa y brisera".

¡Afortunadamente no sigue todo el mundo los consejos dereformadores como éste, que si no, apañado dejan el idioma!

Furris es peninsular. Lo encontramos en aragón (Borao) con significación de tramposo, embrollón, y en alavés (Baráibar), con el de mal hecho, imperfecto.

Fulero.

En Argentina es adjetivo familiar que se dice de las cosas feas y no se aplica a personas o animales (Garzón). Dicho autor agrega como académico "FULERO, del latín fulerum, punto de apoyo de la palanca". Esta sí que es remisión fulera, pues la palabra del Diccionario es Fulcro.

He oído la voz en andaluz, v. gr.: "¡Qué vida más fulera!" En Murcia y Aragón (Sevilla) significa lo que no es de recibo.

Mancaperro.

En Cuba (Pichardo) es una especie de ciempiés venenoso. En Murcia (Sevilla), un cardo silvestre muy caprichoso. El significado difiere, pero la formación de la palabra es igual.

Gringo.

Voz sumamente usada en América. La Academia lo da como sinónimo de *Griego* y añade que sólo se usa en la frase "hablar en gringo", por hablar en lenguaje ininteligible.

He aquí las diferentes definiciones que dan a la palabra los-

léxicos americanos: En el Perú (Palma), el inglés de la plebe, "americanismo que se conoce desde el siglo xviii".

En Guatemala (Batres Jáuregui), el inglés o yankee; en Honduras (Membreño) y en Méjico (Ramos y Duarte), el yankee. Icazbalceta, mejicano, dice: "Se llama gringos a los extranjeros que no son de raza latina, y más especialmente a los ingleses y norteamericanos." En la Argentina (Garzón), "extranjero cuya lengua nativa no es la castellana. Aplícase a la persona muy rubia". Y en Lafone Quevedo, también argentino "todo extranjero que no sea español, porque a éstos se da el apodo de gallegos a todos". En Venezuela (Calcaño), es el extranjero que no habla el castellano o lo chapurrea.

La voz gringuito, gringuita es usada como diminutivo cariñoso en el Perú (Arona), y en Argentina (Garzón).

Otra acepción que no sé si tiene el mismo origen es la de juego de naipes, citada por Gagini, de Costa Rica.

La voz es española.

"Terreros definió a los gringos hace más de cien años, diciendo que en Málaga apodan así a los extranjeros que hablan con acento y singularmente a los irlandeses." (Batres Jáuregui.)

Lo hallamos igualmente en autores contemporáneos: "Más vale una chula que treinta gringas, lo gringo me apesta." (Pardio Bazán, *Insolación*, 23.) "Se dejan ver por allí no pocos gringos y extranjeros." (Estébanez Calderón, *Escenas andaluzas*, 113.)

Alabancia.

Criticado por el ecuatoriano Tobar, como barbarismo es excelente.

Hace años reclamaba en su favor Mugica en su Maraña del Diccionario, citando el siguiente verso de los Milagros de Nuestra Señora.

Puió en grand riqueza e en grand alavancia.

(Milagros, 661.)

Borona.

Significa migaja en Colombia (Uribe), en Venezuela (Picón Febres), en Méjico (Ramos y Duarte).

Critican la palabra más o menos severamente: en Cuba, Pi-

chardo, que dice: "Boronía o boronilla se aplica a toda cosa pulverizada o hecha añicos." En Costa Rica, Gagini, que le da el sentido de migaja, chispa, miga de pan o de queso.

Cuervo (Apuntaciones, § 941) trae borona, morona, incorrectos, por migaja.

No son menos blandos con el verbo *Desboronar* los mismos autores. Lo da como sinónimo de desmigajarse, en Chile, Echeverría y Reyes. En Costa Rica, Gagini escribe: "Nunca decimos sino *desboronar* el pan, el queso, debiendo emplear otros verbos más exactos, como desmenuzar, desmigar."

En Argentina trae Segovia, pág. 195: "La gente ignorante usa todavía de este verbo anticuado." Sánchez pone el verbo entre los vicios de dicción.

Sin embargo, en Méjico dice Ramos y Duarte: "La palabra desboronar la importaron los conquistadores." En el vocabulario mejicano de fray Alonso de Molina (Méjico, 1571) tenemos: "Cacayaca, desboronarse; Cacayachilia, desboronar o desmigajar algo a otro."

Y en Colombia, Cuervo (Apuntaciones, § 941) trae en nota: "Desboronar, anticuado en España, es tan usual en Bogotá como desmoronar." De aquél tenemos anotados ejemplos más antiguos que de éste. (Herrera, Agricultura general, lib. IV, cap. II; Casas, Apologética historia, cap. XI.)

En Extremadura (Cabrera), hallamos:

"Esboronarse, v. r. Deshacerse, convertirse en polvo una cosa, y especialmente un terrón de tierra. "No, si sacamos un paste-"lón de tierra mu grande; pero al cogelo se nos esboronó tó."

También en Salamanca tenemos desboronar, por desmoronar (Lamano).

Azulejo.

En Méjico aplícase al caballo o yegua de color blanco azulado: tordillo azulejo.

En la Argentina (Garzón) dícese del caballo o yegua de color blanco azulino. En Costa Rica (Gagini), se aplica al caballo azulado o azulenco.

Encuentro una forma análoga en Banqueri, Agricultura de Ibn al Auwam, II, pág. 483: "Los que más se llegan al blanco de nación son los rucios azules, sabinos y rosillos."

Conversa.

Por conversación lo da Cuervo (Apuntaciones, § 921) como vulgarísimo. Usase también en Venezuela (Picón Febres) por "conversación, charla, rumor o decir público, noticia callejera", y en Chile (Román).

Este último autor dice que la voz tiene en Chile algún uso y agrega algunas citas que demuestran que es española:

¿Con quién estás de conversa?

(Ramón de la Cruz, La Casa de los linajes.)

No se trata de aquello en su conversa. (Bartolomé de Villalba, *El Peregrino curioso*, lib. I.) No admites juegos, ni conversa quieres.

Lope de Vega, El Anzuelo de Fenisa, acto II.)

Ahora que está en conversa Con mi ama.

(Iriarte, El Filósofo casado, acto II, esc. VII.)

Nos dice además Román que Coll y Atabas lo apunta como usado en el pueblo de la Litera.

Es de uso moderno en España. En los *Cohetes de la Verbe*na, de Pedro de Répide, hallamos, pág. 37: "Mudar de conversa."

Y lo trae el Diccionario de Argot, de Besses.

Enflorar.

En Costa Rica dice Gagini: "Echar flores las plantas se dice florecer, y adornar de flores, florear." En Costa Rica este último verbo se sustituye por enflorar, que no está en los léxicos, pero que nos parece útil. Icazbalceta da el verbo como mejicano y muy aceptable.

El ecuatoriano Tobar dice: "No hay en el Diccionario (enflorar), pero sí florar, florecer y hasta el anticuado enflorecer. No obstante, hallo en Lope de Vega:

Mayo los campos enflora.

(San Diego de Alcalá.)

El padre Aicardo trae la cita más completa, indicando que es del tomo V de la edición académica, pág. 38, col. 2.

Desgarrar.

Por expectorar, es común en América. No hay casi autor de Diccionario que no lo cite, ya para censurarlo, ya para criticarlo. Se encuentra por lo común con las dos formas: esgarrar y desgarrar.

Traen desgarrar Tobar, Icazbalceta, Cuervo, Batres y Ramos.

Dicen esgarrar Segovia, Garzón, Pichardo, Ciro Bayo, Rivodó (240), Monner Sanz, Gagini, Salazar.

Traen ambas formas Calcaño, Uribe y Echeverría, Membreño.

Algunos autores critican estas voces tan sólo por no estar en el Diccionario; sin embargo otros, como Monner Sanz, las encuentran más agradables que sus sinónimos "castizos". Por otra parte, Garzón hace notar que no es lo mismo esputar que esgarrar, pues el primero no exige esfuerzo y el segundo sí.

Sin embargo, las dos voces son muy españolas.

Recuerda Rodríguez que el verbo esgarrar figura aun en el Manual de urbanidad, de Carreño. Cuervo aduce una cita de los Cantos populares españoles, II, 348, y agrega que se usa en León y Galicia esgarrar, según Alvarez Jiménez, 49.

Se usa la voz en Extremadura. Encontramos *esjarrar*, por esputar, en el *Vocabulario extremeño* de Cabrera, publicado en el Boletín de la Academia.

En Canarias lo cita Zerolo (Legajo).

·En Salamanca hallamos esgarrar (Lamano).

En Galicia, esgarro es gargajo (Cuveiro).

La cita de Cantos españoles indicada por Cuervo es la siguiente:

> Cuando pases por mi puerta Desgarra bien, que oiga yo, Que estoy metida en mi sala, No sé si pasas o no.

¿Cuál es la forma más corriente? Me parece que ha de ser esgarrar, y que desgarrar es más bien la forma culta de ia palabra. Sin embargo, en el Ecuador nota Tobar que "Carreño... dice esgarrar, como los cubanos", lo que prueba que esta forma no le es usual.

En fin, hace más de veinte años Mugica abogaba por su admisión, en *Maraña del Diccionario*, recordando esta acepción de Palacio Valdés: "Después de toser y desgarrar un poco."

Despegarse.

En Méjico (Icazbalceta), pr. fig. Caer mal una cosa por inferioridad física o moral de la persona que la tiene o lleva, como "Se le despega el traje, el título", etc.

Lo mismito con la siguiente frase de Galdós, citada por Mugica (*Maraña*, 99): "El marquesado, sí, al principio se le despegaba un poco, como al santo Cristo un par de pistolas."

Yo tengo otra cita del mismo Galdós: "Al fin era señorito y se le despegaba la vida de los cuarteles" (*Misericordia*, página 82, ed. Nelson.)

Maritates.

En Honduras son lo mismo que trebejos (Membreño). En Guatemala (Batres) son baratijas, chismes, trastos o cosas por el estilo.

En el Perú se dice *maritatas*, con igual sentido (Palma). En Chile nos dice Lenz que *maritata* es "canal de unos cincuenta centímetros de ancho por ocho o diez metros de largo, cuyo fondo se cubre con pellejos de carnero, para que se deponga en ellos el polvo que arrastra el agua, a la cual se han echado los minerales pulverizados", y también: cedazos con tela de alambre en los establecimientos mineros. Trae además Lenz una cita de Vicente Carvallo Goyeneche, chileno: "Trasladada la pasta a un noque, maritata o dornajo de piedra, que todos estos nombres lleva."

Ahora bien, la voz es sencillamente andaluza, y la trae con el sentido de bártulos, trebejos, Federico Rubio en sus *Memorias*, publicadas recientemente por la *España Moderna*, 1912, I, 60.

Catana.

En Chile (Echeverría) es sablezuelo, catán, alfanje. Román explica mejor: "Sable largo y viejo, y el que usan los polizontes."

En Cuba (Pichardo) es cosa pesada, tosca y deforme. Catana es lo mismo que chafarote en Argentina, según Teófilo Sánchez.

No se crea que la voz es americana. Román hace notar que la voz figuraba en el *Diccionario de Autoridades*, que la define: "Una especie de alfange que usan los indios, que en Japón le llaman catana."

Terreros trae las dos formas: "Catán, y más comúnmente catana, dicen que es una especie de alfanje indiano; pero la catana que he visto en el curiosísimo gabinete del señor Conde de Sacedo en nada parece alfanje, pues es un palo ancho, labrado, sin corte, y con dos extremidades más gruesas y anchas que el resto."

Que la voz catana era antes bastante usual para explicar su actual difusión en América, lo prueba el siguiente pasaje, citado por el padre J. Mir, en su Rebusco: "El fuego abrasa, el frío martiriza, las catanas cortan y los tiranos y verdugos, más fieros que las fieras, no remiten un punto de su rigor." (Jarque, Orador, t. 2, disc. 5, § 15.)

Catán y catana figuran asimismo en el Diccionario español inglés de Baretti (ed. de Londres, 1786) y sólo catán en el español francés de Séjournant (1775).

MIGUEL DE TORO Y GISBERT.

(Continuará.)